
Colegio de Abogados de Málaga preparará a opositores para la Administración Pública

Málaga, 25 de junio de 2019. El Centro de Formación del Colegio de Abogados de Málaga inicia una nueva etapa en la que preparará a opositores para la Administración Pública. El primer curso, para las oposiciones al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, comenzará en septiembre, y se ha organizado una sesión informativa que se desarrollará el próximo 4 de julio a las 12.00 horas en la sede del Paseo de la Farola, en la que se explicará la metodología y las ventajas competitivas que ofrece el Centro de Formación ICAMALAGA.

El Colegio de Abogados de Málaga pone así a disposición de la sociedad su amplia y reconocida experiencia en este ámbito, que se refleja en proyectos como el Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMALAGA, el Máster Universitario en Abogacía, los títulos propios de Experto y cientos de actividades anuales en todas las ramas del Derecho.

En esta nueva iniciativa se materializa el compromiso y la obligación de la corporación colegial de compartir

conocimientos junto con profesionales de prestigio para el acceso al empleo público de nuevos profesionales.

El programa de las oposiciones al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias consta de 100 temas y será impartido por abogados e ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |